



GFI SECURITIES COLOMBIA S.A.

BOLETIN No. 26

Dirigido a: Afiliados al Sistema de Negociación de Valores y Registro de Operaciones sobre Valores.

Fecha: 18 de marzo de 2020

Asunto: Resiliencia Operativa frente al COVID-19

GFI SECURITIES COLOMBIA S.A., en adelante la compañía, informa a todos sus afiliados las medidas previstas frente a la pandemia COVID-19 y a la emergencia sanitaria declarada en Colombia, las cuales aplican a partir de la fecha de emisión del presente boletín y hasta nuevo aviso.

Siguiendo las recomendaciones sobre la pandemia COVID-19, la compañía permitirá a los afiliados al Sistema de Negociación de Valores y Registro de Operaciones sobre Valores, se conecten desde un lugar diferente a su sitio habitual de trabajo, para lo cual se debe enviar la solicitud a la compañía, por medio del representante legal y/o autorizado con el nombre completo del usuario, teléfono de contacto y correo electrónico.

En cualquiera de los casos a implementar, las líneas autorizadas serán incluidas en el sistema de grabación.

Con el fin de ejecutar CreditMatch, el usuario necesitará una estación de trabajo con la siguiente configuración mínima:

1. Procesador Intel de alto rendimiento;
2. 8Gb mínimo de memoria en el sistema;
3. Un mínimo de 1000Mb de espacio libre en el disco local;
4. Sistema operativo Windows 10/7 y el Service Pack más reciente;



Boletín N.º 26 - GFI Securities Colombia S.A.

5. Microsoft Internet Explorer 6.0 o superior;
6. Alta velocidad de conexión a Internet;
7. Java 1.8.0_181 o superior;
8. Conexión https el puerto :443 utilizando internet.

Cualquier problema que presente el afiliado fuera de las solicitudes mínimas requeridas para la configuración del CreditMatch, como lo son sus equipos, lentitud en su conectividad, entre otros, serán responsabilidad de este.

Se recomienda que los afiliados adopten todas las políticas y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos operativos, ciberseguridad y la seguridad de la información.

La compañía garantiza el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente y cualquier cambio a la misma se comunicará por este medio.

Cordialmente,

(Original Firmado)

OSCAR PEDROZA

Representante Legal S.

GFI Securities Colombia S.A.